



MINISTERIO DEL INTERIOR

Montevideo, 14 ENE. 2026

SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

Senadora Bettiana DIAZ

PRESENTE

El Poder Ejecutivo, tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo, a los efectos de solicitar la venia para ascender al grado de Comisario General a seis Comisarios Mayores de la Policía Nacional, en cumplimiento de lo establecido en el parágrafo final del artículo 66 de la Ley Orgánica Policial N° 19.315 de 18 de febrero de 2015, en la redacción dada por el artículo 184 de la Ley N° 20.212 de 6 de noviembre de 2023.

Al existir seis vacantes de dicha jerarquía, y de conformidad con la norma legal citada ut supra, corresponde que tres de ellas se provean por el sistema de Concurso y tres por selección directa del Poder Ejecutivo.

Con lo informado por la Dirección de la Policía Nacional y lo actuado por el Tribunal de Calificaciones, los tres primeros lugares en la lista de prelación de Comisarios Mayores en condiciones de ascenso por el sistema de concurso, son los Comisarios Mayores Victor Hugo TORRES CERÓN, Luis Ricardo LABORDA NIKITIN y Pablo Alejandro VICHI VELÁZQUEZ .

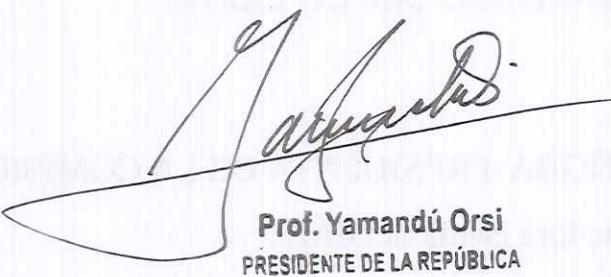
En lo que refiere al sistema de selección directa, se propone a los Comisarios Mayores Valeria Libet VASCONCELLOS FLORES, Jorge Rodrigo

GONZALEZ SUAREZ y José Luis SUAREZ TEXEIRA, quienes reúnen los requisitos previstos en el Decreto 128/024 de 6 de mayo de 2024.

El Poder Ejecutivo saluda a la Señora Presidenta con la mayor consideración.



CARLOS NEGRO



Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA